

Y SIN EMBARGO SE FUMA: EL OSCURANTISMO E LA POLÍTICA DE DROGAS.

LA EXPERIENCIA DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE
ADICCIONES

¿Cómo nace el modelo PIPA?

Modelo tradicional

DROGAS = DROGADICTO

Este modelo ha generado, prejuicios, discriminación , poca eficiencia en prevención del inicio de la primer experiencia con sustancias distintas a alcohol y tabaco, un enfoque errado para la rehabilitación y tratamiento que impacta directamente en los casos de éxito y ha alentado la reincidencia.

¿Por qué los jóvenes experimentan con sustancias legales e ilegales?

Una de las limitaciones que han tenido las encuestas sobre dinámicas de consumo de drogas es precisamente el prejuicio, en 2009 en la encuesta estatal de juventud se modificaron las preguntas sobre drogas, obteniendo que más del 20% de los jóvenes entre 12 y 29 años de edad, tenían experiencias con sustancias distintas al alcohol y el tabaco.

Las principales sustancias del primer consumo fueron:

1. Inhalantes (solventes, Resistol, poppers, thinner, etc)
2. Marihuana

¿Por qué experimentan con sustancias? Para saber que se siente.

Programa Integral de Prevención de adicciones

El Programa Integral de Prevención de Adicciones es un modelo de intervención innovador, ya que logra que los beneficiarios re conceptualicen su relación con los consumos de sustancias legales e ilegales así como el impacto que tiene en la vida personal y social.

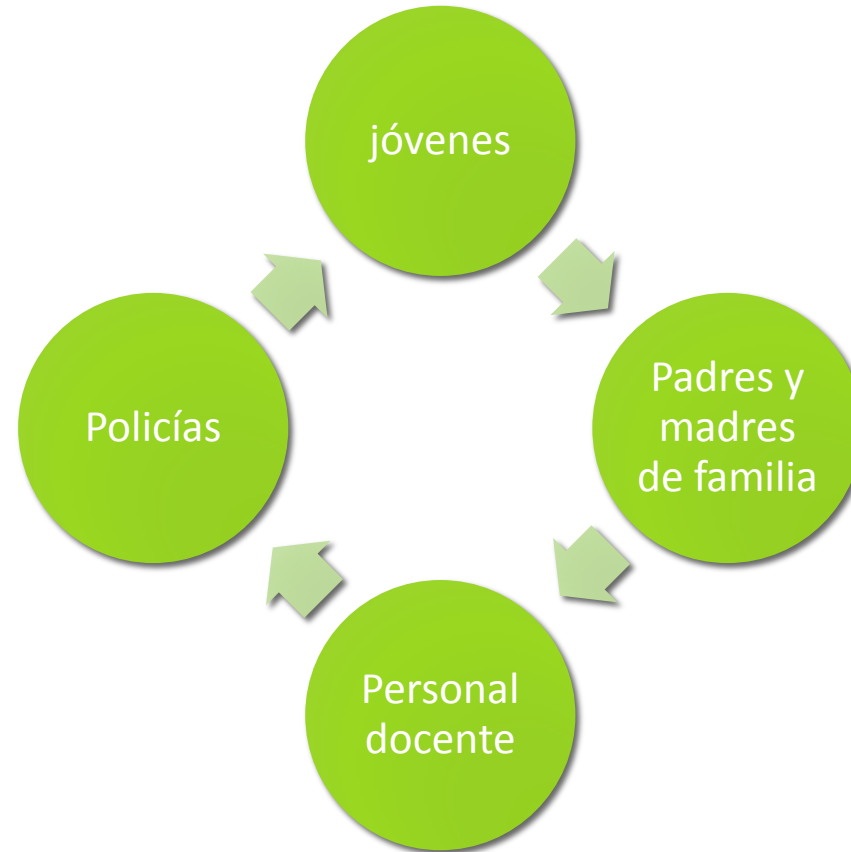
Sustancias = Experimentador

Consumidor

Usuario

Adicto (usuario problemático)

Modelo integral de intervención



Conferencias entre pares (jóvenes)

Talleres lúdicos con utilización de sociodramas (jóvenes)

Talleres de perspectiva de juventud y consumo de sustancias (policías)

Taller de detección de consumo problemático de sustancias en los hijos (padres)

Taller de educación para la prevención (personal docente)

Plataforma digital de acompañamiento



Resultados

1. Jóvenes y adultos asumieron sus consumos e identificaron su nivel de consumo.
2. Aceptaron socialmente dichos consumos al interior de la familia. E incluso entre compañeros de la policía municipal.
3. Permitted que aquellas personas que tenían un familiar o amigo cercano con consumos problemáticos acudiera a tratamiento.
4. Descriminaliza al consumidor de sustancias y se reconoce su derecho al consumo.
5. Genero dialogo entre jóvenes y padres de familia entorno al consumo de sustancias.
6. Se doto de herramientas para identificar los consumos problemáticos y como abordarlos.

Identificación de problemas relacionados al consumo de sustancias

El principal problema que se identifico por parte de todos los beneficiarios fue el narcotráfico y la violencia que se ha generado en la lucha contra las drogas.

Se identifica que han desaparecidos personas y fallecido a consecuencia del narcotráfico, no por el consumo de las sustancias.

No se identifican delitos por usuarios de marihuana, sin embargo si en el caso de inhalantes y alcohol.

Se identifica que la violencia en las colonias es por el control del mercado, no por el consumo de sustancias.

¿Por qué legalizar?

Retardar la experiencia con sustancias en adolescentes.

Descriminaliza el consumo, lo que impacta en las políticas de tratamiento de consumos problemáticos.

Permite que los ciudadanos ejerzan libremente su derecho al libre desarrollo de la personalidad (SCJN)

Evita el contacto entre usuarios y crimen organizado, abonando a la cultura de la legalidad.

Permite diseñar políticas y programas de prevención de consumos problemáticos, libre de prejuicios y con un enfoque de salud.

La marihuana... y sin embargo se fuma

Uno de los principales problemas para prevenir el consumo de sustancias es el discurso que se ha construido y replicado en las políticas públicas. Dotando de maldad a las sustancias **“las drogas son malas”** y por tanto la efectividad de este discurso una vez que se han consumido es ineficaz. Ya que la experiencia rebasa el discurso.

Si eliminamos la maldad intrínseca que se le ha dotado a las sustancias lograremos diseñar intervenciones eficaces.

... es necesario alejarnos del discurso moral.

PROPUESTAS

1. Regulación de la marihuana bajo el modelo de clubes y cultivo para autoconsumo, para mayores de edad.
2. Modelo de educación para convivir con las sustancias e identificar consumos problemáticos, así como sanciones a quienes suministren marihuana a menores de edad.
3. Rediseñar los modelos de tratamiento y rehabilitación a consumidores problemáticos, con un enfoque ecológico del consumo.
4. Sistema de seguimiento epidemiológico de urgencias medicas por uso y abuso de sustancias legales, ilegales y controladas.